

**CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO
URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITÉ DE COPLADE**

SESIÓN DE CONSEJOS

**ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO
URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITÉ DEL
COPLADE**

**ACTA No. I FUSIÓN DE CONSEJOS CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL
DE 2019**

El día 30 de abril de 2019, en la Sala de Juntas del Centro Estatal de las Artes en la ciudad de Tecate, B.C., se celebro Sesión de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Infraestructura, Vivienda y Subcomité del COPLADE estando presentes los siguientes integrantes:

El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, en representación del Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California y en su carácter de Presidente de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Infraestructura y Vivienda; en el Seno del Subcomité del COPLADE, con la presencia de la **Lic. Isabel del Carmen Rocha**, en representación del Director General, Lic. Ruben Darío Orihuela Gavarain, y la presencia de los Consejeros y representantes por los tres consejos, **Lic. Francisco Verduzco Ortiz**, en representación del Lic. Carlo Humberto Bonfante Olache, Secretario de Desarrollo Económico; **Ing. Pedro Raúl Fernández Rodríguez** en representación de Mtro. Bladimiro Hernández Díaz, Secretario de Planeación y Finanzas; **Ing. Miguel Ángel Zavala Pantoja** en representación de L.C.E. Alfonso Alvarez Juan, Secretario de Desarrollo Social; **C. Juan Galindo Martínez**, en representación del LIC. Luis Alfonso Torres Torres, Secretario de Protección al Ambiente; **Lic. Hilario Soria González**, en representación de Lic. Marco Antonio Novelo Osuna, Presidente del XXII Ayuntamiento de Ensenada; **C.P. Raúl Rebellin Ibarra** en representación de Lic. Nereida Fuentes González, Presidente del XXII Ayuntamiento de Tecate; **Ing. Everardo Lona López** en representación de Lic. Juan Manuel Gastelúm Buenrostro, Presidente del XXII Ayuntamiento de Tijuana; **Carlos Peraza Vergara**, en representación de C.P. Mirna Cecilia Rincón Vargas, Presidente del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; **Lic. Alexis Salvador García Arizmendi** en representación del Lic. Federico Díaz Gallegos Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali; **C. Teresa Ruiz Mendoza**, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Tecate; **Ing. José Inzunza Ronquillo**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación en Baja California; **Ing. Gabriel Antonio Valenzuela Moreno**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito;

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

y otros consejeros de Vivienda, **Lic. José Luis Padilla Gutiérrez** Presidente de la CANADEVI Delegación Baja California; **Lic. Diana Fernanda Reyes Perea**, Presidente de CANACINTRA Tecate; **Arq. Francisco Joel Vera Espinoza**, en representación del Lic. Francisco Rubio Rangel, Presidente de CANACINTRA Tijuana; **Lic. Alejandro Jara Soria**, Presidente de la CANACINTRA de Ensenada; **Ing. Cosme Frías Solís** en representación del INFONAVIT Delegación B.C.; **Ing. Francisco Javier Mejía Pancardo**, Director General del INDIVI; **Ing. Sara Elizabeth Soto Martínez**, en representación del Ing. Enrique Ruelas López, Director General de la CEABC; **Ing. Jose María Villareal Armenta**, en representación del C.P. Francisco Javier Orduño Valdez, Director General de la CESPUM; **Ing. Patricia Ramirez Pineda**, Director General de la CESPTTE; **Arq. Víctor Raúl López Alcaraz**, en representación del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Tijuana, Ing. Everardo Lona Lopez; **Ing. Francisco Javier Paredes Rodríguez**, Director General de la Junta de Urbanización; **Arq. José Gilberto Rochin Padilla**, en representación del Ing. Enrique Florencio Hernández Arroyo, Director del Fideicomiso para el Desarrollo de Mexicali (FIDUM); **Ing. Guadalupe Martín Arellano Ramos** en representación del Lic. Rodolfo Valdez Gutierrez, Director General del FIARUM; **Arq. Edda Lizzeth Sabido Moreno**, en representación del Arq. Alfonso Maicera Contreras, Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA); **Arq. Helia Marisol Vazquez Montes de Oca**, Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali; **Ing. Gabriel Vázquez Murillo**, Director del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate; **Lic. Felicitas Rangel González**, en representación del Arq. Alejandro Ruiz García, Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana; **Arq. Samantha Sarahí Jiménez Arce**, en representación del Mtro. Raul S. Aragón Castro, Director del Instituto de Planeación de Playas de Rosarito; **Arq. Javier Sandoval Felix**, Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada; **Arq. Juan Wualberto Amaya Soberanes**, Coordinador de la Asociación de Colegios de Arquitectos de Baja California; **Ing. Roberto Mendez Meza**, Coordinador de la Asociación de Colegios de Ingenieros Civiles de Baja California; quien hace constar que además de los antes citados integrantes del Consejo, se tuvo la presencia del **Ing. Sergio Barranco Espinoza**, en representación del Ing. Felipe de Jesus Verdugo Lopez Delegado Estatal del Centro SCT en Baja California; **Lic. Ramiro Zaragoza García**, encargado del Despacho de la SEMARNAT en Baja California; **Lic. Geovanna Teresa Loreto Aceves** encargada el Despacho de la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS); **Ing. Juan Carlos Real Fonseca**, en representación del Ing. Jose Abel López Galindo, encargado de la Dirección General de la CFE; **Dr. Tito Alejandro Alegría Olazábal** en representación del Dr. Alberto Hernandez Hernandez Presidente del Colegio de la Frontera (COLEF); el **Ing. Arq. Carlos López Rodríguez** en representación del Arq. Oscar Gracia Valencia, Secretario Técnico de los Consejos y Subsecretario de la SIDUE y 37 personas más según lista de asistencia anexa.

En cumplimiento del **primer punto** del Orden del Día, se cede el uso de la voz al **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, quien a nombre del Gobernador Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, da la más cordial bienvenida a este importante y al que

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

consideramos trascendental evento de Fusión de los Consejos del cual se verán detalles más adelante y agradece la presencia de los asistentes, y cede el uso de la voz al Secretario Técnico.

En representación del Secretario Técnico de los Consejos Arq. Oscar Gracia Valencia, el **Ing. Arq. Carlos López Rodríguez**, procede a dar la bienvenida y constató el quórum Legal contando con la asistencia de 36 consejeros, por lo que se declara quórum legal.

En cumplimiento al **segundo punto** del Orden del Día, se procede a la auto presentación de asistentes a la Sesión de Consejos unificada del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Consejo Estatal de Infraestructura y Consejo Estatal de Vivienda, y se obtuvo registro de 55 asistentes.

En cumplimiento al **tercer punto** se somete a aprobación el Orden del Día dando lectura al mismo, se pide que de estar de acuerdo, se manifieste levantando la mano, el cual fue aprobado por unanimidad, por los miembros de los tres Consejos, siendo este el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- AUTOPRESENTACIÓN
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- OBJETIVO DE LA REUNION, PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA FUSIÓN DE LOS CONSEJOS
- 5.- INFORME DE ACCIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS PARA EL 2019.
 - Cruces Fronterizos.
 - Zonas Metropolitanas
 - Proyectos Estratégicos del Estado.
 - Programas SEDATU Ejercicio 2019.

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

6- ASUNTOS GENERALES

7.- TOMA DE ACUERDOS

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, se cede el uso de la voz al **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira** Presidente de los Consejos Estatales.

A nombre del Gobierno del Estado a través de SIDUE da las gracias por acudir a esta convocatoria, que reviste gran relevancia.

Comento que existen, diversos Consejos mediante los cuales se busca la integración de Gobierno, organismos empresariales y sociales, así como colegios y grupos de especialistas en labores de apoyo, definición de políticas públicas, apoyo en gestión de proyectos y obras, así como promover comunicación a la sociedad organizada sobre los programas y acciones de los gobiernos en materia de desarrollo urbano, infraestructura, vivienda y ordenamiento territorial.

Que por mandato de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en el Periódico Oficial de fecha 26 de mayo de 2017, se creó el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, para ser un órgano auxiliar de participación ciudadana y conformación plural, y proponer medidas de planeación, formulación, fomento, instrumentación y seguimiento de programas y acciones en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, vivienda e infraestructura.

Y que existe también el Consejo Estatal de Infraestructura, creado por decreto del Ejecutivo en enero de 2008 y el Consejo Estatal de Vivienda, creado en febrero de 2010.

Que se requiere reforzar el mecanismo de enlace y comunicación entre las diversas dependencias y entidades de gobierno y el sector privado con el objeto de contar con órganos colegiados de consulta, promoción, análisis y de Asesoría de la administración Pública del Estado de Baja California, para el desarrollo de la Infraestructura y Vivienda; y dado que el actual Consejo de Ordenamiento Territorial, contiene atribuciones establecidas por la Ley, similares a las que contienen los Consejos Estatales de Infraestructura y el de Vivienda, con el afán de simplificar y no duplicar atribuciones, se propone la integración de los Consejos Estatales de Infraestructura y el de Vivienda, al Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Lo anterior, nos permitirá determinar entre todas las políticas y ordenamientos del desarrollo urbano y territorial, y tener diferentes visiones de un mismo problema, para enriquecer la gestión del ordenamiento territorial, del desarrollo urbano y metropolitano, así como de la vivienda e infraestructura en el Estado de Baja California.

Dio las gracias por la participación de los asistentes este día y ser parte de este importante esfuerzo, en el cual a lo largo del Orden del Día habremos de ir dando a conocer la intención y los beneficios que nos va a traer al final.

Se cede el uso de la voz al representante del Secretario Técnico de los Consejos, el cual informa que en el **punto siete** "Toma de Acuerdos", se estará solicitando su votación para la fusión de dichos Consejos. Consejo de Infraestructura y Consejo de Vivienda al Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

En cumplimiento al **quinto punto** del orden del día, "Informe de acciones prioritarias a desarrollar en el Estado de Baja California y sus municipios para el 2019", el representante del Secretario Técnico de los Consejos **Arq. Carlos López Rodríguez**, comenta que en el tema de Cruces Fronterizos la información es la siguiente: a inicios del 2019 se forma Grupo de Trabajo de Proyectos de la Frontera Norte 4T, liderado por el Administrador General de Aduanas, con la participación del C. Gobernador del Estado y la participación de representantes del Programa Estímulos para la Frontera, Administradores de Aduanas de Tijuana, Tecate, Mexicali y Ensenada, la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, SAT-ADUANA, SCT, INDAABIN, CALTRANS, SANDAG, GSA, CBP. Cónsules Generales de México y Estados Unidos, SEDECO, SECTURE, Ayuntamientos, Smart Border Coalition, Baja Rail Road, CCE, CDT y MATRIX; a la fecha se han llevado a cabo 5 reuniones, registrando la última con fecha del 15 de abril de 2019; se encuentran en gestión en la mesa un total de 20 proyectos prioritarios (ver presentación) , 4, en el municipio de Mexicali, 3 en el municipio de Tecate, 8 en el municipio de Tijuana y 6 en el municipio de Ensenada, considerando aquellos que se localizan en dos municipios como es la Línea Ferroviaria Tecate-El Sauzal y el Parque de carga aérea y logística de Tijuana "MATRIX" (Tijuana/Ensenada); estos temas en la mesa ven agilizada su gestión debido a la participación de los principales actores que inciden en la solución de los posibles obstáculos que se pudieran presentar.

Se está avanzando en estos proyectos, en relación al Parque de carga aérea y logística de Tijuana MATRIX, ya se concretó; en relación al Corredor de Exportación Tijuana/Otay I, se trata de una franja de 20 metros paralela a la línea Internacional continua al Cruce Fronterizo Otay I se trata de que la propiedad de la tierra sea pasada a la Federación al INDAABIN para que a través de la federación pueda invertirse en este corredor de exportación con mantenimiento permanente, actualmente se tiene una gama extensa de tipo de propiedad federal, particular y municipal con esto se aseguraría un corredor de

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

exportación; se está trabajando en la reversión de 8 carriles en la Garita del Cruce Fronterizo Chaparral–Puerta México, ya se revertieron 5 carriles; se está trabajando en el alineamiento nuevo del FWY 5 para ligarlo con el Cruce Fronterizo el Chaparral; Mexicali I –Río Nuevo en proceso el inicio de obra de su puente vehicular; Cruce Fronterizo Mexicali II ya recibió recursos para la ampliación del puente existente turístico y de carga existente; Cruce Fronterizo Otay I ya recibió recursos para la ampliación de su cruce de importación y exportación su puente de exportación; el Cruce Fronterizo Otay II caminando en la compra de la tierra; en estas mesas que han venido trabajando cada 15 Días se está agilizando la gestión en el tema de la Infraestructura Fronteriza.

Otro de los temas para su conocimiento, aprobación y socialización es el tema de los Consejos de **Zonas Metropolitanas**. En el Estado se cuenta con tres Zonas Metropolitanas, cada una de ellas cuenta con un Consejo Metropolitano, un Consejo que administra cada Zona Metropolitana conformado por varios de los asistentes, en estos Consejos se han definido proyectos y obras prioritarias para poder concursar a nivel Nacional con un Fondo Metropolitano de 3 mil 300 Millones de pesos, este Fondo Metropolitano va a estar concursado con las 74 zonas metropolitanas que existen el país, Baja California a través de sus 3 consejos Metropolitano aportan este listado de obras de impacto metropolitano (ver presentación) con un alto sustento para poder ser competitivas con las otros proyectos de las Zonas Metropolitanas del país.

Para la **Zona Metropolitana de Mexicali** se incluyen 4 Obras viales con un monto estimado de 785.73 Millones de pesos; las obras se sustentan a través de los circuitos viales metropolitanos de la ciudad, y el desfogue de tránsito de carga a la periferia de la ciudad hacia los cruces fronterizos, su funcionamiento e integración periférica y Metropolitana; para la **Zona Metropolitana de Tijuana-Playas de Rosarito –Tecate** el Consejo Metropolitano propuso 9 obras y proyectos metropolitanos viales con un monto estimado de 831.82 Millones de pesos, se sustenta con la propuesta de puentes integrado al Circuito Rosas Margallón que integraría Zonas Metropolitanas de movilidad regional; **Zona Metropolitana de Ensenada** 321.54 Millones de pesos, obras que se complementan con las que trae la SCT para lograr un flujo vehicular de paso que no interfiera con la ciudad.

Estos fueron los resultados de lo aprobado en los Consejos de Zonas Metropolitanos, a concursarse a Nivel Nacional que se ingresaran bien acompañados.

En relación al tema de los **Programas de SEDATU**; el Gobierno Federal a través de la SEDATU, a nivel Nacional lanza un **Programa de Mejoramiento Urbano**, para 15 ciudades del país, mismas que en promedio recibirán recursos por 550 millones de pesos; este Programa contiene 3 vertientes que son Mejoramiento Integral de Barrios, Vivienda en el Ámbito Urbano y Regularización y Certeza Jurídica; en la primer vertiente fueron elegidas dos ciudades del Estado, de la Ciudad Tijuana y la Ciudad de Mexicali, para cada una de estas ciudades SEDATU, el Estado y Municipio definieron polígonos de zonas marginadas

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

y en esos polígonos se van a trabajar las acciones, y para ello la SEDATU contrató al Instituto Politécnico Nacional, para llevar a cabo unas encuestas y elaborar un "Programa Territorial Operativo" (PTO), ya se concluyeron y fueron entregados a SEDATU, y ahora se encuentran definiendo ejecutores para estas tres vertientes, en la Vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios anda la UNAM, el Estado y Municipio como ejecutores de proyectos, el fondo para llevar a cabo es de 320 Millones de pesos para cada ciudad en esta vertiente a fondo perdido; en la segunda Vertiente de Vivienda en el Ámbito Urbano, está por iniciar aun no nos han abordado, la va coordinar la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) se desconoce aún de cuanto fondo se está hablando, la tercer Vertiente de Regularización y Certeza Jurídica, ya se tuvo la primer reunión, la SEDATU contrató al Mtro. Alfonso Iracheta, para que lleven a cabo esta vertiente, ya visito en Baja California al INDIVI, y están solicitando en forma inmediata propongamos 5,100 predios posibles a regularizar ubicados en estas Zonas Marginadas de Tijuana y 900 predios susceptibles a regularizar en Zonas Marginadas de Mexicali, no han comunicado el monto del recurso.

Del Programa de Mejoramiento Urbano para Mexicali (ver presentación), se consideró un total de 22 obras: 1 de espacio público, 10 de equipamiento urbano, 1 de movilidad y conectividad y 10 de infraestructura urbana, con un monto total de 320 Millones 774 mil pesos; para la Ciudad de Tijuana se consideraron un total de 31 Obras (ver presentación) con un monto total de 305 Millones 435 mil pesos, 1 de espacio público, 13 de equipamiento urbano y 17 proyectos de infraestructura urbana.

En relación a los **Proyectos Estratégicos del Estado**, se cede el uso de la voz al Ing. **Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira**, comenta que dentro de estos se tiene el del **Ferrocarril Tecate –El Sauzal**, y que esta propuesta ya tiene título de asignación de 50 años, para la construcción de la vía férrea, se cuenta con las bases de licitación y convocatoria; dentro del Derecho de Vía se cuenta con el 39 por ciento comprado y acordado un 18 por ciento más, se está en espera de que el Congreso del Estado autorice para que se pueda integrar la Sociedad Mercantil que permita en la Asociación lograr una asignación de un espejo de agua en el Puerto del Sauzal y una liga con una empresa establecida en el Puerto para poder ofertar internacionalmente un paquete de desarrollo de un proyecto y construcción del Ferrocarril y Puerto el Sauzal, es importante comentar que este proyecto ya tiene el visto bueno de la SCT, y la próxima semana se hará una visita a la Ciudad de México a reunión con la SCT y estaremos en la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Coordinación General de Puertos y Marina Mercante para atender los detalles que tengan que ver con el proyecto y de la magnitud de su licitación, acompañando al Sr. Gobernador; este proyecto es de gran trascendencia para el Estado, y una vez que se lleve la Convocatoria y Licitación, la empresa ganadora tiene 5 años para ejecutar el proyecto ejecutivo y dar inicio a los trabajos de proyecto del Ferrocarril y Puerto el Sauzal, esto es parte de los lineamientos y normatividad de la SCT.

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Que por otra parte en relación al **Aeródromo de Ojos Negros**, la semana pasada se llevó a cabo una reunión en Los Cabos, en Baja California Sur, debido a que ahí se encuentra el interesado para lo construcción del Aeródromo de Ojos Negros, y es dueño de un aeropuerto en los Cabos y llevó a cabo tramitología y permisos, que pudieran auxiliar en los trámites para agilizar este proyecto; este proyecto se encuentra localizado en el km 45 de la carretera Ensenada-El Chinero en el poblado de Ojos Negros, se cuenta con un predio de 701 has. ya adquiridas.

El aeropuerto tendrá una superficie de 474 has y una pista de 4 km por sus 45 m de ancho, la primer etapa será un aeródromo de una milla debido a que la Normatividad de la Dirección de Aeronáutica Civil (DAC), solicita 5 años de servicio como aeródromo para después poner en funcionamiento un Aeropuerto Internacional.

El objetivo de este proyecto es brindar servicio a todo el productor de Ensenada y del Estado que transportan sus mercancías por transporte terrestre para llevarlas al Puerto de Ensenada y el Estado; y lograr que los visitantes del Valle de Guadalupe puedan aterrizar en esta primer etapa de un aeródromo de este tipo, y es un proyecto que entro a la agenda de los proyectos de la Frontera Norte 4T, se considera iniciar obras en la primera semana de mayo.

Menciona que vale la pena comentar que está relacionado con la aduana porque se está logrando integrar dentro de un proyecto de inspección integral que tiene que ver con la producción de Ensenada y que parte de la producción del Valle de Mexicali se conecta mediante la carretera San Felipe- El Chinero- Ensenada; la visión como se concibió y el cumplimiento a la Normatividad es un aeródromo funcionando por 5 años y después sea un aeropuerto de carga de nivel Internacional, la gestión ante la SCT va muy avanzada, y próximamente se verán los resultados.

Que por otra parte se tiene el tema de la **Ruta Alternativa: Baja Mar- entronque El Sauzal** (ver presentación), se ha estado conjuntamente trabajando con el Centro SCT delegación Baja California con el Director General, Sr. Felipe Verdugo Lopez, también hemos estado en la ciudad de México en la Dirección General de Desarrollo Carretero, y en Palacio Nacional en reunión del Fondo Nacional de Infraestructura FONADIN, con BANOBRAS, donde se presentó un planteamiento a nombre del Sr. Gobernador que incluyó este tema y el de la compra de Terreno para el Cruce Fronterizo Otay II del cual ya se tenía recurso autorizado para la compra del terreno y no se había ejercido, y se han recibido reclamos de la Sociedad, organizaciones y Colegios del porque no se ha llevado a cabo esta compra; BANOBRAS informa que es un recurso autorizado y por eso no se ve reflejado en el nuevo presupuesto de egresos y se está considerando en base a la gestión llevada a cabo, el

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

ampliar esta bolsa de recursos y se consiguió quedaran registrados en agenda y se aumentara la bolsa para dichos proyectos.

En relación del tema del **Libramiento de Ensenada**, se cede el uso de la voz al Ing. **Sergio Barranco**, de la delegación SCT en Baja California, para informar sobre la etapa en que se encuentra y lo que se tiene contemplado avanzar en el 2019, el Ing. Barranco comenta que el Libramiento, lleva entre el 40 y 45 por ciento de avance, y que no se tiene el recurso preciso de la inversión en 2019, pero es una de las obras prioritarias de la SCT dentro del 2019, así como la carretera de Puertecitos a Laguna Chapala se tiene contemplado terminar en noviembre de este año; desgraciadamente los calendarios anuales no son tan esplendidos como se requiere, para poder concluir este Libramiento.

En relación al **Tramo Carretero Ensenada-Ojos Negros (Aeropuerto)**, la SCT, informa que ya tiene el proyecto del km 4 AL 10 en Ensenada, intersección Blvr. el medio entronque para terminar en una primera etapa este año en Ensenada, se va a continuar con la gestión ante la SCT y SHCP de los recursos para el 2020, para continua con los trabajos para concluir con la ampliación y modernización hasta el km 48; ya se llevó el planteamiento en la ciudad de México; por otra parte para este año, a través del Programa de Caminos Rurales, ya tiene la SCT delegación Baja California un recurso autorizado para pavimentar 3.9 km de un camino rural de acceso al Aeródromo de Ojos Negros.

En relación al **Periférico Zapata Doble Piso a Playas de Tijuana**, el día de ayer se sostuvo una importante reunión técnica explicativa, con la participación de los presidentes y algunos Técnicos del CCE de Mexicali, CCE de Tecate, CCE Tijuana y CCE de Ensenada, donde como Gobierno del Estado quedaron compromisos en dos temas:

Uno que el Estudio que se realizó y justifica el aforo vehicular de 25 mil vehículos diarios que circulen por la caseta del segundo piso a Playas de Tijuana, que tiene una longitud este viaducto de 4.3 km con integración a la línea del Cruce Fronterizo en Puerta México a los 8 nuevos carriles que se encuentran en reversión de ingreso a San Ysidro, para integrarse a Estados Unidos a los trabajos de integración que están por concluir de integración vial a San Ysidro; de los 25 mil vehículos de aforo vehicular diario, el estudio arrojó que 22 mil vehículos son automóviles, 2 mil 500 es transporte de carga citadino y transporte de pasajeros, y 500 es transporte de carga que cruza de Estados Unidos por Otay; y la estrategia es que este tráfico utilice este circuito para integrarse a la caseta de Playas de Tijuana y despresurizar el tráfico de la carretera Libre Tijuana-Playas de Rosarito.

El otro tema es el del compromiso económico de la obra y el contrato que aún no se ha firmado, donde el compromiso es una revisión detallada con la Secretaría de Planeación y Finanzas de las corridas financieras, que no ponga en riesgo las finanzas públicas del Estado.

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Sistema Integral Hídrico para la Región de San Quintín, una visión integral para atender las necesidades del suministro de agua potable a la población para poder ofertar agua mediante un procedimiento de agua revitalizada, de agua residual tratada, pueda usarse para la agricultura de San Quintín, conscientes de lo que ahí se siembra y poder crecer en 520 hectáreas más, este proyecto se ha presentado a nivel federal a las autoridades de más alto nivel, del Gobierno Federal y Estatal, a quienes se expuso el siguiente planteamiento: Se desalaría agua hasta 250 litros por segundo, a través de una obra ya contratada de la construcción de una desaladora con pozos playeros en San Quintín, posteriormente el Gobierno del Estado con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) daría continuidad a la construcción de una línea de Macro distribución con longitud de 40 km que va de Camalú a San Simón y a través de un tanque regulador de almacenamiento para llegar a esa línea la cual ya está en proceso de construcción, y lleva invertidos al 2018, 120 millones de pesos y está contemplado que en 2020 y 2021 contar con el recurso para concluir con los 40 km; paralelamente la Comisión Estatal de Servicio Públicos de Ensenada está trabajando en un proyecto de Agua potable para aquellas colonias que no lo tienen y promoverlo a través de una APP, y buscando apoyo económico con participación del 10% al 40% de parte de CONAGUA, para un proyecto integral de recolección, alejamiento y tratamiento de aguas residuales tendría una cobertura de 104 mil habitantes esa agua posteriormente tendría el tratamiento para su revitalización para ser utilizada en la agroindustria. Esto iniciaría en 2019 y terminaría en el 2024 sería un proyecto sexenal; en cuanto a la integración de la propuesta de la APP, se está trabajando de manera coordinada la SIDUE con la CEABC y la CESPE.

En relación a la **Desaladora de Playas de Rosarito**, en esta ocasión y resultado de la reunión del día de ayer, se propone dejar este tema para otra ocasión, debido a inconsistencias detectadas en la presentación sobre temas financieros que tendríamos que ver con la Secretaría de Planeación y Finanzas; y que solo se puede informar es que la empresa Aguas de Rosarito, sigue trabajando en la gestión necesaria para poder hacer bancable el proyecto y asegurarse de contar con todas las licencias necesarias para poder iniciar con los trabajos y continuar con este proyecto.

Agua revitalizada para el Valle de Guadalupe, proyecto contratado a través de una empresa de embace Israelí la cual tomaría agua tratada de la planta de San Antonio de los Buenos para construir una nueva planta, en un terreno de gobierno del estado, con compromiso de producir mil litros por segundo de agua revitalizada, la cual se distribuirá a lo largo de un acueducto de 115 kilómetros de distancia desde el polígono de la planta de tratamiento hasta los puntos de entrega en el Valle de Guadalupe, se contempla una inversión de 1,544.5 millones de pesos y una trayectoria del acueducto de 115 km.; es oportuno mencionar que la empresa viene haciendo gestión con los vitivinicultores de Valle de Guadalupe para garantizar la demanda.

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

En atención al **Sexto Punto del Orden del Día**, en Asuntos Generales, se cede el uso de la voz a la representación del **COPLADE Isabel del Carmen Rocha**, para que informe sobre la visión del Subcomité del COPLADE; quien da la bienvenida a la reunión comentando que una de las principales funciones de COPLADE es precisamente incentivar a que se de este tipo de espacios de participación, donde la representación de cada uno como Sector gubernamental, Social, Privado y Académico, es sumamente importante, para enterar sobre los proyectos a los que da seguimiento el Gobierno, conocer su percepción sobre lo que se está haciendo y participar activamente en la búsqueda de mejores soluciones para el crecimiento de nuestro Estado; agradece de nueva cuenta el interés y participación e invitar a seguir participando.

Se cede el uso de la voz al **C.P. Raúl Rebelin Ibarra**, en representación de la Presidenta Municipal de Tecate, para que de algunas palabras, agradece a todos su presencia, y menciona que siempre es para la ciudad de Tecate un placer recibirlos, a nombre de la presidenta municipal, agradece la asistencia y participación sobre todo, a estas fructíferas reuniones, donde se presenta información, avances y toma de decisiones; y que Tecate es más que una hermosa ciudad, es un pueblo mágico para disfrutarlo, sobre todo en la tranquilidad y seguridad que ofrece.

Retoma el uso de la voz el **representante del Secretario Técnico de los Consejos** para invitar a los presentes a manifestar si tienen algún comentario, y que se les cederá el micrófono para ser escuchados.

Pide la palabra el **Arq. Gabriel Vazquez Murillo**, Director del INPLADEM, para solicitar la información vía electrónica, acordándose enviar por correo a todos los asistentes que así lo soliciten.

Solicita el uso de la voz al **Lic. Alejandro Jara Soria**, Presidente de CANACINTRA de la ciudad de Ensenada, para lo cual comenta sobre la necesidad de una mayor gestión de los recursos para los proyectos de FFCC de Tecate- El Sauzal y lo atrasado de los avances en la construcción del Libramiento Ensenada que van muy atorados en tiempo y recursos para avanzar con estos proyectos que tanto demandan los Ensenadenses; y que un punto que le llama la atención es sobre los recursos de SEDATU a fondo perdido, como es que se seleccionaron las ciudades y por otra parte que es lo que tienen que hacer los Ensenadenses y Gobierno del Estado, para que la SEDATU otorgue esos recursos a fondo perdido ya que en 2019 solo seleccionaron a Mexicali y Tijuana, hay que recordar que Ensenada en el Estado es la parte que tiene menor poder adquisitivo por las características del municipio.

Se cede el Uso de la voz al **Ing. Roberto Mendez Meza**, Coordinador de las Asociaciones de Colegios de Ingenieros Civiles de B.C., que comenta sobre el tema del Agua, y que ve con preocupación este asunto dado que hace semanas se anunció por parte de Estados

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Unidos la reducción por parte del suministro del Río Colorado para México, pero más preocupante es el hecho de que se tiene que implementar la mesa técnica única de trabajo para el tema, todas las dependencias deben estar preocupadas, sobre todas las que manejan el tema del agua en cada uno de los municipios; y que los ingenieros de Tijuana ven muy preocupante el tema del agua residual, se han manejado muchos proyectos, ven con muy buen ánimo los temas que se presentan para obtener agua, y se deja de lado el agua residual, es tiempo de campañas, sin embargo el tema del agua es un tema pendiente, que no se ha tenido la capacidad de atender como se debe, no se ha logrado que las dependencias que manejan el agua trabajen en el objetivo de sacar adelante este tema, espera se pueda retomar y establecer una política a lo que se tiene y a los problemas que se enfrentan en el futuro.

Solicita el Uso de la Voz el **Arq. Francisco Joel Vega**, de CANACINTRA Tijuana, comenta que la intención es tratar de ver y plantear el flujo de transito de cargas en el FW. 94, relacionado con el cruce fronterizo que está limitado para la aduana.

Pide el Uso de la voz la **Arq. Helia M. Vazquez Montes de Oca**, Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali (IMIP), para comentar cómo fueron seleccionadas las ciudades de Tijuana y Mexicali en el Programa de SEDATU, el Programa de arranque de la administración federal fueron seleccionadas 15 ciudades fronterizas y entre esa selección fueron seleccionados Mexicali y Tijuana, y que entiende que la Administración federal cada año va ir avanzando con otras ciudades con otras características.

Solicita el uso de la voz el **Lic. Hilario Soria González**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Ensenada para reforzar la solicitud que hizo el compañero de CANACINTRA, y que si preocupa porque las tres vertientes que maneja SEDATU en sus Programas y solo la selección que hubo de las dos ciudades, y pregunta que va a pasar con los programas que se vinculaban con todos los municipios y esos programas que no han tenido avance, pero la propia Secretaría tiene otros programas que tampoco han avanzado en nada, los municipios tenían acceso a otros programas, y que si esta mesa está teniendo la vinculación con las diferentes dependencias Federales y coordinación con la SEDATU, como municipio manifiesta preocupación por no tener acceso a esos recursos y avances en proyectos que ya llevan tantos años.

Solicita el uso de la voz el **Arq. Felipe Alejandro Garcia**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tijuana, A.C. pregunta por la Ruta de agua tratada desde la ciudad de Tijuana a Valle de Guadalupe y desconoce si en la ciudad de Ensenada hay una planta de agua tratada, para evitar ese largo recorrido; y considerar esta nueva planta dejarla para abastecer otros proyectos de la ciudad de Tijuana.

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Y que en relación al Doble piso del Bulevar Zapata la descarga de tráfico a un punto muy complicado como es la av. Internacional va a congestionar más esta vialidad, que va a tener la av. Internacional con el Proyecto del doble piso.

Retoma el uso de la voz el representante del Secretario Técnico del Consejo para dar respuesta a las inquietudes; comenta que se tiene una fortaleza única como Consejo de poder elevar a nivel nacional peticiones atoradas o detenidas y con esta misma fortaleza, integrar apoyo, trabajo y visión para buscar soluciones, un Consejo con los actores clave, más amplio que la mesa que se está formando a Nivel Nacional del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En cuanto al comentario de **Lic. Alejandro Jara Soria** Presidente de CANACINTRA, sobre ¿cómo fueron elegidas estas dos ciudades?, confirma que este es un primer paquete así lo hace saber SEDATU, son ciudades fronterizas, como bien lo dijo la Arq. Helia Vazquez y ciudades costeras, este programa 2019 de estas 15 ciudades. Para 2020 viene el segundo paquete que aquí es como se entrará a través del Consejo para decir, Ensenada tiene calidad de Ciudad Metropolitana y lo que se requiere, 2020 puede ser un paquete de toda Baja California que no entre solo Mexicali y Tijuana.

En relación al tema del agua residual que se está proponiendo la que a través de Punta Bandera, que se están atendiendo dos conflictos; un conflicto binacional, debido a esta agua que se mandaba hacia Estados Unidos a través del Rio Tijuana; y el otro es optimizar el uso de la planta de tratamiento consiste en tratarla y mandarla, no es agua que sale directamente de la planta de tratamiento, se ocupa otro tratamiento más que se pretende tener con la otra planta aledaña a la existente y que ya revitalizada el agua pueda servir para el uso agrícola; y que también queda pendiente revisar la Planta del Naranja, que también tiene gran potencial para poder usar el agua en otro uso.

En cuanto a lo que comenta el **Ing. Roberto Mendez Meza**, comenta que ha estado revisando el acta 323, que solo confirma el acuerdo entre ambos países, la rectificación de un acuerdo para eventos de sequía de tener un reservorio de agua arriba, son 50 millones de metros cúbicos; pero si hay que tener los ojos puestos en lo que está pasando con estos eventos de sequía para agilizar los proyectos alternativos de desalación y reúso de agua, y que están viendo y revisando estos proyectos con la CONAGUA; que está totalmente de acuerdo en la política de certidumbre del agua.

En cuanto al tema de agilizar el FW 94, menciona que se está haciendo problemático, en las reuniones de Aduanas, Aduana Tecate, trae restricciones impuestas por los vecinos de no utilizar el FW 94 para tracto camiones más grandes, agilizar el tráfico si se puede meter a la mesa de Juárez, se va a subir el tema a la agenda del Administrador de Aduanas.

En relación al tema del Libramiento en Ensenada, informa que la SCT aseguró que va a estar concluido este año el tramo hasta Ojos Negros, y que el otro tramo que falta se ve

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

más complicado , se están visualizando otras fórmulas de cofinanciamiento para poder concluirlo y su posible construcción, sin embargo en el Consejo Metropolitano se expuso la posibilidad de que con dos o tres obras llevadas a cabo con Fondo Metropolitano se pudiera poner en funcionamiento la primer etapa, de la carretera Libre Tecate al Chinero, y evitar un gran volumen de tráfico pesado que pasa por la ciudad.

De los otros fondos no estamos enterados de cómo va a trabajar la federación, estamos pendientes, este Consejo si tiene facultad que le otorga la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y fortaleza como Consejo para enviar oficios preguntar y dar seguimiento ante la federación y como se va a manejar.

Solicita el uso de la voz el representante del CDT de Tijuana, menciona que en apoyo al comentario sobre el agua residual tratada, el CDT tiene un Programa de desarrollo de parques urbanos en la ciudad, a los que les haría falta el suministro de agua , sería muy importante que en vez de que esta agua tratada sea derramada al Río o a playas, se utilice para el riego de estos parques a través de líneas de agua morada, el Presidente actual de CDT es quien impulsó este proyecto, es un total de ocho parques distribuidos en la ciudad de Tijuana; el representante del Secretario Técnico comenta que en efecto ya se tuvo reunión con el CDT, donde les presentaron estos parques, y que va por delante la atención del parque que se encuentra en el Florido.

En otro tema el representante del Secretario Técnico menciona, que en relación al comentario del Colegio de Arquitectos de Tijuana, sobre el doble piso, no obstante ya hay avances en la licitación, el proyecto del doble piso deberá ser socializado en las mesas de los colegios para hacer observaciones y ajustes al proyecto.

El representante del COLEF, **Dr. Tito Alejandro Alegría Olazábal**, solicita copia de las reglas de los programas que maneja SEDATU, acordando SIDUE enviarle la información en la brevedad posible.

Pasando al **Séptimo Punto del Orden del Día**, el representante del Secretario Técnico, solicita la votación de los integrantes del Consejo y Subcomité para fusionar los tres Consejos, el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el Consejo Estatal de Infraestructura y el Consejo Estatal de Vivienda, comentando como antecedentes que en el mes de octubre del 2018, se tuvo reunión del Consejo Estatal de Infraestructura y Consejo Estatal de Vivienda, llevada a cabo en Mexicali, donde se pidió el visto bueno de los presentes para la fusión de los dos Consejos; y que este es el Foro Legal para poder autorizar y ahora se solicita la Fusión de los tres Consejos, el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el Consejo Estatal de Infraestructura y el Consejo Estatal de Vivienda, ya que la mayoría de los aquí presentes pertenecen a los tres consejos; para quedar Oficialmente llamado como Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, porque la Ley General de Asentamientos Humanos,

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, está solicitando la conformación de este Consejo que contiene los temas de Infraestructura y Vivienda; por tanto se pide a los asistentes levantar la mano para votar y de esta manera manifiesten que están de acuerdo, quedando aceptado por unanimidad, y registrándose, como único acuerdo, el hacer oficial la fusión de estos tres Consejos.

En atención al **Octavo Punto del Orden del Día** se cede el uso de la voz al **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padres Pesqueira**, quien nuevamente agradece a todos por su presencia, y hace hincapié en hacerles saber a los titulares de las distintos organismos y dependencias que para la gestión que lleva el Gobierno Estatal ante el Gobierno Federal es muy importante ir acompañados por los Organismos y Colegios, por lo que se les ha solicitado una carta de acompañamiento de apoyo a los proyectos, para que la Federación se entere de la apertura en los temas y el hecho de estar unidos, con una misma visión en la propuesta de los proyectos, bien sustentados con todos sus requerimientos y estar todos enterados para retroalimentarlos, esto a fin de que toda la gestión se agilice; comento abiertamente con la mejor de las voluntades, que la percepción personal es la conjunción que tiene este Consejo entre sus Gobiernos, Cámaras, Asociaciones, Colegios e Instituciones Educativas.

Asimismo, que es necesario llevar completas y sustentadas las propuestas ante la Federación, y que la próxima semana se va por lo del Proyecto del FFCC Tecate –El Sauzal y el Aeropuerto de Ojos Negros, son importantes las aportaciones que los involucrados y poder sustentar bien los proyectos, a fin de hacer más viable la solicitud al Gobierno Federal, en representación de este Consejo, con la fortaleza y la representatividad que va a tener este Consejo ya fusionado; así pues al término de esta administración se dejarán los proyectos encauzados y todos los integrantes del Consejo bien informados.

Por último el **Ing. Arq. Florencio Alfonso Padres Pesqueira**, da por clausurada la reunión, por lo que siendo las 13 horas con 09 minutos del mismo día, mes y año declara concluida la Sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.



CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA Y DE VIVIENDA

Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira
 Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado y Presidente de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Infraestructura y Vivienda.

Ing. Pedro Raúl Fernández Rodríguez
 En representación del Secretario de Planeación y Finanzas

Ing. Miguel Ángel Zavala Pantoja
 En representación del Secretario de Desarrollo Social

Lic. Francisco Verduzco Ortiz
 En representación del Secretario de Desarrollo Económico

C.P. Raúl Rebellín Ibarra
 En representación de la Presidenta Municipal de Tecate

Ing. Everardo Lona López
 En representación del Presidente Municipal de Tijuana

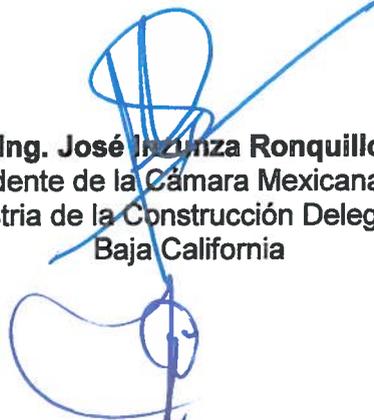
Lic. Carlos Alberto Peraza Vergara
 En representación de la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito

Lic. Hilario Soria González
 En representación del Presidente Municipal de Ensenada

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE



C. Teresa Ruiz Mendoza
Presidenta del Consejo Coordinador
Empresarial de Tecate



Ing. José Inzunza Ronquillo
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción Delegación
Baja California



Ing. Gabriel Antonio Valenzuela Moreno
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción Delegación
Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito



Lic. José Luis Padilla Gutiérrez
Presidente de la CANADEVI Delegación
Baja California



Ing. Cosme Frías Solís
En representación del INFONAVIT
Delegación B.C.



Ing. Francisco Javier Mejía Pancardo,
Director General del INDIVI



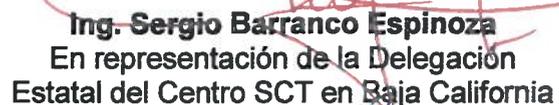
Ing. Sara Elizabeth Soto Martínez
En representación del Director General de
la Comisión Estatal del Agua



Ing. Jose Maria Villareal Armenta
En representación del Director General de
la CESPМ



Ing. Patricia Ramirez Pineda
Director General de la CESPTE



Ing. Sergio Barranco Espinoza
En representación de la Delegación
Estatad del Centro SCT en Baja California



CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE

Lic. Ramiro Zaragoza García
 Encargado del Despacho de la SEMARNAT en Baja California

Lic. Geovanna Teresa Loreto Aceves
 Encargada del Despacho de la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS)

Arq. Helia M. Vazquez Montes de Oca
 Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali

Ing. Gabriel Vázquez Murillo
 Director del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate

Lic. Felicitas Rangel González
 En representación del Director del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

Arq. Samantha Sarahí Jiménez Arce
 En representación del Director del Instituto de Planeación de Playas de Rosarito

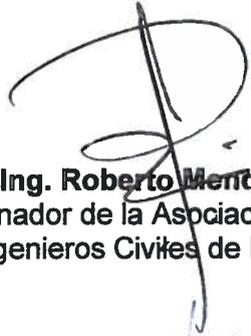
Arq. Javier Sandoval Felix
 Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada

Arq. Edda Lizzeth Sabido Moreno
 En representación del Director General de la Administración de la Vía Corta Tijuana-Tecate

Ing. Guadalupe Martín Arellano Ramos
 en representación del Director General del FIARUM

Ing. Francisco Javier Paredes Rodríguez
 Director General de la Junta de Urbanización

CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; INFRAESTRUCTURA; VIVIENDA Y SUBCOMITE DE COPLADE



Ing. Roberto Mendez Meza
Coordinador de la Asociación de Colegios de Ingenieros Civiles de Baja California



Arq. Juan Wualberto Amaya Soberanes
Coordinador de la Asociación de Colegios de Arquitectos de Baja California



Lic. Diana Fernanda Reyes Perea
Presidente de CANACINTRA Tecate



Arq. Francisco Joel Vera Espinoza
en representación del Presidente de CANACINTRA Tijuana



Lic. Alejandro Jara Soria
Presidente de la CANACINTRA de Ensenada



SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS CONSEJOS ESTATALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, CONSEJO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSEJO DE VIVIENDA



Ing. Arq. Carlos López Rodríguez

En representación del Subsecretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado



Hoja de firmas de Sesión de Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Consejo Estatal de Infraestructura y Consejo Estatal de Vivienda celebrada el 30 de abril del 2019